

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	¿PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Actividades orientadas a eliminar progresivamente las diversas formas de discriminación, así como reducir o erradicar las barreras culturales, actitudinales o de otra índole que limitan el acceso a servicios, por lo que el personal de la DD encargado de brindar Asistencia Técnica esta distribuido en todo el territorio de la Provincia, así también se realiza el fortalecimiento de los saberes ancestrales que practican nuestros pueblos y nacionalidades en Bolívar	Mediante la intervención en territorio y área administrativa se atendió 9069 productores y registrados asistencia técnica a 12873 productores y productoras a nivel de finca de los cuales el 1% corresponde a montubios, el 74% a mestizos, 24% a indígenas y el 1% a afroecuatorianos en donde se fortalece sus capacidades a través de capacitación y asistencia técnica de manera genera en la aplicación de Buenas Practicas Agrícolas y Buenas Practicas Pecuarias, lo cual se realiza nivel de finca o espacio en donde se conglomeran organizaciones de echo y de derecho. Se ha participado en el rescates de los saberes ancestrales a través de la Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina, la cual tiene por objetivo rescatar los conocimientos de las nacionalidades y pueblos indígenas asentados en la provincia en donde se documenta y practica las actividades entorno a la producción agropecuaria practicando la minga, la aplicación de calendario agrícolas lunares para las labores culturales, la celebración de Inti Raymi, Pawkar Raimy, la pampa mesa, otros, estas actividades se realiza en diferentes ferias, que cuentan con la asistencia de distintas organizaciones y consumidores en donde el MAG garantiza espacios de comercialización de los productos agrícolas y pecuarios entre productores y consumidores sin pasar por intermediarios; se comercializa diferentes productos como papas, mellocos, aguacates, hortalizas, quesos, cebolla, chítricos, granos tiernos, zapallos, zambos, huevos de codorniz, chochos, comidas típicas, cerveza artesanal, licores, quesos mozzarella de diferentes sabores que cuentan con el sello de la AFC y están vinculados con la producción familiar y anclados a saberes ancestrales. Así también el 14.7% de los servidores que labora en la DD Distrital de Bolívar se autodefine como indígena y el 88.3% mestizo los cuales tiene los mismo derechos y responsabilidades acuerdo a sus puestos institucionales y contratos celebrados en la Institución	Permite visualizar la existencias de diferentes culturas, etnias y nacionalidades dentro de un mismo territorio y sensibiliza a los prestadores de servicios públicos para máxima la aplicación de políticas interculturales fortaleciendo sus propias capacidades y la de sus usuarios
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	A nivel de territorio se trabaja con todos los grupos etarios con el objetivo de contemplar la situación particular de cada grupo generacional, así como las condiciones en las que se desarrolla la vida de las personas y colectivos	En el año 2024 del total de productores atendidos fueron 9069 y se registro 12873 asistencia técnica a nivel de finca de los cuales el 64.4% corresponde personas adultas, el 27.2% a persona de la tercera edad y el 7.5% a productores jóvenes y un 0.9% no especifica, pudiendo identificarse que el universo de usuarios del MAG no es similar, por lo que el técnico en territorio debe aplicar técnicas de fortalecimiento diferenciado según el grupo a asistir aplicando procesos de pedagogía, andrología, otros, que facilitaron a la adopción de la tecnología. Así mismo en el 2024 se trabajo en programa jóvenes en acción, en donde con la convicción de que la juventud ecuatoriana es el motor del cambio y la reactivación del país, el Gobierno del presidente Daniel Noboa, a través de la Senescyt, presentó el programa Jóvenes en Acción, una iniciativa que brinda nuevas oportunidades a miles de jóvenes ecuatorianos que, por diversas circunstancias, no han podido ingresar a la educación superior, en la provincia en el 2024 se realizo la socialización e inscripción y aprobación de la 213 jóvenes de las líneas de acción: 4 Apoyo para el registro sistema lácteo, 1 Cadeneros para levantamiento topográfico y catastral, 5 Inventario de sistemas de riego, 3 Levantamiento de la infraestructura de riego, 10 Manejo de herramienta MRV, 4 Manejo de pluviómetros, 186 Registro de operadores apoyo territorial capacitación pequeños productores levantamiento de información multisectorial; quienes posteriormente realizaron actividades de interés para el MAG vinculada especialmente al levantamiento de información y acompañamiento en proceso productivos a los productores de la provincia	Lo procesos de capacitación y asistencia técnica a diferentes grupos etarios nos permiten aterrizar las políticas en beneficio de los productores par el efecto el técnico debe estar preparado para con diferentes técnicas poder abordar al productor y que este se sienta satisfecho con lo realizado. Así mismo permite que los jóvenes que están iniciando su actividad económica sean beneficiarios de los servicios del estado y anclados al MAG
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Actividades orientadas a fomentar la participación de las personas con discapacidad, sin discriminación y en igualdad de condiciones que las demás	La Dirección Distrital de Bolívar esta integrada por 69 servidores de los cuales 4 servidores presentan discapacidad y dos servidor son trabajadores sustitutos. En la Dirección también se han realizado las adecuaciones para que los personas con discapacidad tengan acceso a las diferentes unidades de la institución	Mejoramos la inclusión social y la calidad de vida de las personas con discapacidad en aspectos al empleo, así como el acceso asistencia técnica y accesibilidad a servicios que brinda el Ministerio de Agricultura y Ganadería
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	A través del fortalecimiento de capacidades a mujeres se busca la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres mediante el diseño, coordinación e implementación estrategias de generación de nuevas lideresas	Del total de personas atendidas en el 2024 por la Dirección Distrital de Bolívar, el 48% son mujeres y el 52% hombres, en donde se fortalece las capacidades de las productoras a nivel provincial. En el 2024 se ha formado 108 mujeres como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenibles y, desde el punto de vista de género, las mujeres rurales de la Agricultura Familiar Campesina, pueden ganar espacio en sus organizaciones y comunidades como replicadoras del conocimiento, un espacio asignado por lo general al hombre, actividad permite en las estrategias de Agricultura Familiar Campesina	Posicionar a la mujer en el campo de la producción agropecuario como un ente de desarrollo y toma de decisiones, rompiendo los paradigmas tradicionales en donde el hombre es el que ha desempeñado y desempeña estos roles en la sociedad
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	En la Dirección Distrital se realiza un diagnostico de cuantas tramites son atendidos a través de Ventanilla Única a personas inmersas en este fenómeno social, en donde se incluye a emigrantes, inmigrantes, personas en tránsito, personas ecuatorianas retornadas, personas en necesidad de protección internacional, víctimas de los delitos	En el 2024 se ha registrado una persona vinculados a la movilidad humana que ha solicitado los servicios o bienes que brinda el MAG, el mismo es de nacionalidad Colombiana y ha solicitado el servicio de Titulación de tierras rurales estatales presentada por personas naturales	Visibilizar que los servicios de las instituciones publicas están a disponibilidad de todos los usuarios en donde se incluyen n donde se incluye a emigrantes, inmigrantes, personas en tránsito, personas ecuatorianas retornadas, personas en necesidad de protección internacional, víctimas de los delitos

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
-----------------------------	---------------	--

SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	No	N/A
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	No	N/A

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	No	N/A	N/A
CONSEJOS CONSULTIVOS	No	N/A	N/A
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	No	N/A	N/A
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	No	N/A	N/A
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	No	N/A	N/A
OTROS	No	N/A	N/A

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	No	N/A	N/A
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	No	N/A	N/A
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	No	N/A	N/A
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	No	N/A	N/A
OTROS	No	N/A	N/A

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	Con memorando No. MAG-DOBOLIVAR-2025-1115-M, se conforma el Equipo de Rendición de Cuentas de año 2024. U. Planificación: Ing. Carlos Benavides; U. Administrativa Financiera: Ing. Zola Morúa; U. de Comunicación: Lic. Karina Morales; U. Soporte Informático: Ing. Carlos Guachilma y Asesor Jurídica Ab. Ángel Ruiz	https://ruba.mag.gob.ec/necircouf/index.php/4/K9ano35fnew9f
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	El diseño de la propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas fue comunicado mediante memorando No. MAG-DD02D01BOLIVAR-2025-1105-M, así mismo realizó el cronograma de actividades institucional, la propuesta y herramientas a utilizar en el proceso de la Rendición de Cuentas 2024; actividades que están en proceso de aplicación por el equipo de Rendición de Cuentas de la DD Bolívar conformado mediante memorando No. MAG-DOBOLIVAR-2025-1115-M	https://ruba.mag.gob.ec/necircouf/index.php/4/K9ano35fnew9f
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	Si	Se realizó la evaluación de la gestión de la DD-Bolívar, de acuerdo al cumplimiento de las meta anual de las Unidades, Programas, Proyectos y Ejecución Presupuestaria lo cual fue solicitado mediante memorandos No. MAG-DD02D01BOLIVAR-2025-1456-M, MAG-DD-02D01-BOLIVAR-2025-1393-M, MAG-DD-02D01-BOLIVAR-2025-1342-M, MAG-DD-02D01-BOLIVAR-2025-1341-M, MAG-DD-02D01-BOLIVAR-2025-1340-M, MAG-DD-02D01-BOLIVAR-2025-1337-M, MAG-DD-02D01-BOLIVAR-2025-1336-M, MAG-DD-02D01-BOLIVAR-2025-1335-M, MAG-DD-02D01-BOLIVAR-2025-1334-M, MAG-DD-02D01-BOLIVAR-2025-1333-M, MAG-DD02D01BOLIVAR-2025-1278-M, MAG-DD02D01BOLIVAR-2025-1265-M	https://ruba.mag.gob.ec/necircouf/index.php/4/K9ano35fnew9f
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	Si	El formulario se llenó de acuerdo a las metas y logros alcanzados en el año 2024 por parte de las Unidades, Programas, Proyectos y Ejecución Presupuestaria, información que fue entregada mediante memorandos No. MAG-GIDPGE-BOLIVAR-2025-1156-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0721-M/16/2025, MAG-GIDPA-BOLIVAR-2025-0185-M, MAG-GIDPGE-BOLIVAR-2025-1156-M, MAG-GIDPGE-BOLIVAR-2025-1223-M, MAG-UGDIABOLIVAR-2025-0132-M, MAG-GIDAJPJ-BOLIVAR-2025-0048-M, MAG-GIDCS-BOLIVAR-2025-0027-M, MAG-GIDPA-BOLIVAR-2025-0185-M, MAG-GIDPA-BOLIVAR-2025-0189-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0716-M, MAG-GIDAF-BOLIVAR-2025-0596-M, MAG-GIDPA-BOLIVAR-2025-0184-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0722-M, MAG-DD02D01BOLIVAR-2025-1280-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0720-M, MAG-GIDAF-BOLIVAR-2025-0683-M, MAG-GIDAJPJ-BOLIVAR-2025-0056-M, MAG-DD-02D01-BOLIVAR-2025-1369-M, MAG-GIDAF-BOLIVAR-2025-0696-M, MAG-GIDCS-BOLIVAR-2025-0028-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0736-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0763-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0764-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0766-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0768-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0801-M, MAG-GIDPGE-BOLIVAR-2025-1225-M, MAG-GIDPGE-BOLIVAR-2025-1240-M, MAG-GIDPGE-BOLIVAR-2025-1309-M, MAG-GIDVU-BOLIVAR-2025-0033-M, MAG-GIDAF-BOLIVAR-2025-0633-M, MAG-GIDAF-BOLIVAR-2025-0606-M, MAG-GIDPGE-BOLIVAR-2025-1213-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0743-M, MAG-GIDPA-BOLIVAR-2025-0213-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0751-M	https://ruba.mag.gob.ec/necircouf/index.php/4/K9ano35fnew9f
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	Informe de cuentas realizado se llenó de acuerdo a las metas y logros alcanzados en el año 2024 por parte de las Unidades, Programas, Proyectos y Ejecución Presupuestaria, información que fue entregada mediante memorandos No. MAG-GIDPGE-BOLIVAR-2025-1156-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0721-M/16/2025, MAG-GIDPA-BOLIVAR-2025-0185-M, MAG-GIDPGE-BOLIVAR-2025-1156-M, MAG-GIDPGE-BOLIVAR-2025-1223-M, MAG-GIDPA-BOLIVAR-2025-0185-M, MAG-GIDPA-BOLIVAR-2025-0189-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0716-M, MAG-GIDAF-BOLIVAR-2025-0596-M, MAG-GIDPA-BOLIVAR-2025-0184-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0722-M, MAG-DD02D01BOLIVAR-2025-1280-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0720-M, MAG-GIDAF-BOLIVAR-2025-0683-M, MAG-GIDAJPJ-BOLIVAR-2025-0056-M, MAG-DD-02D01-BOLIVAR-2025-1369-M, MAG-GIDAF-BOLIVAR-2025-0696-M, MAG-GIDCS-BOLIVAR-2025-0028-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0736-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0763-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0764-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0766-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0768-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0801-M, MAG-GIDPGE-BOLIVAR-2025-1225-M, MAG-GIDPGE-BOLIVAR-2025-1240-M, MAG-GIDPGE-BOLIVAR-2025-1309-M, MAG-GIDVU-BOLIVAR-2025-0033-M, MAG-GIDAF-BOLIVAR-2025-0633-M, MAG-GIDAF-BOLIVAR-2025-0606-M, MAG-GIDPGE-BOLIVAR-2025-1213-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0743-M, MAG-GIDPA-BOLIVAR-2025-0213-M, MAG-GIDDIR-BOLIVAR-2025-0751-M	https://ruba.mag.gob.ec/necircouf/index.php/4/K9ano35fnew9f
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	Si	Rendición de cuentas fue socializado mediante memorando No. MAG-DD-02D01-BOLIVAR-2025-1477-M y aprobado por parte de los responsables de la DD. Bolívar en socialización realizada por el equipo de rendición de cuentas en función de la información remitidas por cada uno de los responsables de unidades, programas y proyectos	https://ruba.mag.gob.ec/necircouf/index.php/4/K9ano35fnew9f
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	Si	La difusión del informe de rendición de cuentas se realizó en el Portal Web de la Institución	https://www.agricultura.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-bolivar/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	Si	El evento participativo se coordinó con el equipo de Rendición de Cuentas, el cual se desarrolló en el salón del Centro Cultural Josefina Barba (Antiguo Hospital), ubicado en la calle 7 de Mayo entre Rocafuerte y Olmedo, el evento realizó en forma presencial y transmisión en vivo a través de la Plataforma virtual Facebook Live de la página Ministerio de Agricultura y Ganadería en redes sociales y a través de los técnicos en territorio mediante invitaciones masivas y personales	https://ruba.mag.gob.ec/necircouf/index.php/4/K9ano35fnew9f
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	Si	El evento participativo se realizó el 19 de junio del 2025, en el salón del Centro Cultural Josefina Barba (Antiguo Hospital), ubicado en la calle 7 de Mayo entre Rocafuerte y Olmedo, el evento realizó en forma presencial y transmisión en vivo a través de la Plataforma virtual Facebook Live de la página Ministerio de Agricultura y Ganadería- Coordinación Zonal 5	https://ruba.mag.gob.ec/necircouf/index.php/4/K9ano35fnew9f
FASE 2	RENDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZA ESTABLECIDO	Si	El evento participativo se realizó el 19 de junio del 2025, en el salón del Centro Cultural Josefina Barba (Antiguo Hospital), ubicado en la calle 7 de Mayo entre Rocafuerte y Olmedo, el evento realizó en forma presencial y transmisión en vivo a través de la Plataforma virtual Facebook Live de la página Ministerio de Agricultura y Ganadería- Coordinación Zonal 5	https://ruba.mag.gob.ec/necircouf/index.php/4/K9ano35fnew9f
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	Los aportes ciudadanos se recibieron a través del canal virtual, creado a través del equipo nacional de Rendición de Cuentas Nacional y los aportes ciudadanos recibidos en el evento de deliberación de la Rendición de Cuentas 2024, en las mesas temáticas que se realizó el 19 de junio del año en curso.	https://ruba.mag.gob.ec/necircouf/index.php/4/K9ano35fnew9f
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	Si	Se cumplirá con el ingreso del informe de Rendición de Cuentas 2024, en la plataforma del sistema de CPCCS	https://ruba.mag.gob.ec/necircouf/index.php/4/K9ano35fnew9f
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<p>El literal g) del artículo. 11 de la Resolución No. CPCCS-PLS-059-2021-478 de 10 de marzo de 2021, en su parte pertinente expresa: "... la institución/autoridad deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales, y a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportarán en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberá implementarse en la gestión del siguiente año".</p> <p>Dentro de los espacios de participación habilitados durante el proceso de Rendición de Cuentas 2024 (Página web institucional, evento de deliberación pública y mesas técnicas) se recibieron aportes realizados por la ciudadanía con respecto a la gestión 2024, los cuales se detallan en Anexo 1.</p> <p>Con el fin de atender los principales requerimientos ciudadanos, la actual administración del Ministerio de Agricultura y Ganadería se comprometió en cubrir las necesidades agroproductivas de pequeños y medianos productores, para lo cual, durante el ejercicio fiscal 2025, gestionar la formulación de proyectos de inversión para atender las problemáticas identificadas en el sector agropecuario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomento a la producción agrícola mediante la implementación de sistemas de riego, mecanización y tecnificación agrícola y apícola para productores pequeños, medianos o de agricultura familiar. 2. Proyecto Integral de Regularización y Administración de Tierras Rurales. 3. AGROPROTEGE - Proyecto para el impulso productivo sostenible, mediante el aseguramiento agropecuario 4. Proyecto de Fortalecimiento Sostenible Pecuario del Ecuador-PROFESPE. 5. Proyecto de Innovación e Inclusión Productiva para Jóvenes Rurales. <p>En este sentido, y dando cumplimiento a la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el fin de atender los requerimientos ciudadanos, se compromete a realizar el seguimiento de las acciones institucionales encaminadas a gestionar la formulación de iniciativas de proyectos de inversión que contribuya de manera integral a atender las necesidades agroproductivas de pequeños y medianos productores, cuyos resultados serán difundidos anualmente para conocimiento de la ciudadanía.</p>			

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	Nº DE USUARIOS	GÉNERO				NACIONALIDADES O PUEBLOS			
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	OTROS	MONTUBIO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO
Se realizó el evento de deliberación a la ciudadanía el jueves 19 de junio 2025	115	60	55	0	0	0	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ? PONGA SI O NO.	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Fortalecer la comercialización directa, identificando nuevos canales de comercialización, especialmente con la empresa privada, para lo cual se debe realizar una planificación y calendarización de producción, para contar con producción permanente y de calidad.	Si	100%	<p>Con el apoyo técnico del PIDARA y la estrategia de mecanismos de comercialización mayoristas de pequeños y medianos productores agropecuarios, se comercializó \$294.598.05 USD mediante comercialización directa, monto alcanzado por la comercialización de 592.323 litros de leche, 9000 Kg de chocho, 120 litros de miel de abeja, 5760 kg de trigo, 125 Kg de cebada, 315 kg de cacao, y 270 kg de cúrcuma, realizando el enlace comercial con Asociación de Productores Agropecuarios CRUZLAC, con la empresa Nindalgo S.A. Grupo Grandes, Asociación de Producción Industrial Delicia de los Andes ASODELICIAS, Industria Molinera COOPINCOSAN, Asociación de Grupo de Productoras San Gerardo Echeandía, Comerciantes mayorista de Pichincha del rubro cúrcuma, respectivamente, beneficiando a productores del cantón Guaranda, parroquias: Veintimilla, Santa Fe, Salinas, San Simón, Simiatug, Julio Moreno, cantón Echeandía y cantón San Miguel.</p> <p>A través de la Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina en torno a este aporte cuidando ha realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 270 Productores de la Agricultura Familiar Campesina vinculados a Circuitos Alternativos de comercialización y emprendimientos rurales, en los diferentes cantones de la provincia, siendo las ferias ciudadanas, canastas de alimentos, agroturismo, abastecimiento directo, tienda de comercio justo, venta en pie de finca, de forma permanente que fortalecen los vínculos directos con consumidores y productores. - 174.379.55 USD, montos de venta de productores de la Agricultura Familiar Campesina AFC en Circuitos Alternativos de Comercialización CIALCO, donde comercializan directamente del productor al consumidor en los diferentes espacios como ferias, puntos de venta, pie de finca, eventos agroalimentarios como ferias institucionales, culturales y gastronómicas. - 5 Emprendimientos rurales implementados y/o fortalecidos desde el MAG para la Agricultura Familiar Campesina. En la provincia Bolívar se tiene los diferentes emprendimiento como: procesamiento de carnes para la obtención de embuditos chanchos de la señora Melida Rosario Cordova de la parroquia Salinas, elaboración de aliños, pasta de ají, pulpas de fruta de temporada de la señora Oliva Mariana Horta Gustay de la parroquia de San Lorenzo, elaboración y comercialización de pasta de cacao y cocleas de cacao del Sr. José Lozano del cantón Caluma, elaboración y comercialización de licor anisado seco del Sr. Tarfilio Amable Nuñez, Rosero del cantón Echeandía y elaboración y comercialización de cerveza artesanal del Sr. Manuel Antonio Cueva Jaramillo de la parroquia Guajujo de los emprendimientos es en forma directa a los consumidores, otros en centros de acopio, en pie de finca, en ferias, que ayudan a fortalecer los procesos de comercialización. - 4 Eventos Agroalimentarios, para lo cual se coordinó con el Gobierno Autónomo Descentralizado, Secretaría de Pueblos, Fundaciones, entre otras, para realizar eventos como Inty Raymi, Intercambio de semilla, Ferias Gastronómicas, Feria Emprende Bolívar, entre otras. - Ferias provinciales: se participó en ferias en Quito ejecutadas por Agricultura Familiar Campesina en el año 2024 Inty Pallana, en donde participamos con el emprendimiento AGRIOBIEN ofertando quesos mozzarella, quesos de sabores y distintos colores, licores, cerveza artesanal y hortalizas, de las cuales se logró vincular con las empresas, proveedores y mejorar comercialización de los emprendimientos productivos de la provincia, así también se ha participado en ferias locales en donde se ha comercializado hortalizas, frutas, tubérculos, gramíneas, comidas típicas y productos con valor agregado, para lo cual se ha coordinado con Instituciones públicas, GAD'S y ONG'S, cortando la cadena de intermediarismo, se ha logrado comercializar \$ 7700 USD - 3149 Productores de la agricultura familiar campesina incorporados en el registro del Sello Agricultura Familiar Campesina, se consideran como registros, aquellos productores que pasen a formar parte del Sistema Informático de Registro de Usuarios del Sello (SIRUS). El sello es un instrumento para la generación de información de la AFC y para la toma de decisiones para la implementación de políticas públicas diferenciadas, el Registro se realiza en el Sistema Informático para el Registro de Usuarios del Sello de la Agricultura Familiar Campesina. - 19 productores registrados en la agricultura familiar campesina que acceden al sello de La Agricultura Familiar Campesina. El Sello AFC, conforme lo establece el Acuerdo Ministerial 228 del 2017, es un distintivo social, y no es una certificación de calidad. Sin embargo, es importante complementar con las certificaciones de calidad e inocuidad establecidas en la normativa nacional, para garantizar la salud de los consumidores ecuatorianos y encaminar a la comercialización directa. 	<p>https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/MZ6GCOE0DpPHQ6b</p>
Gestionar la entrega de subvenciones como: dotación de pajuelas para el mejoramiento genético, entrega de kits de agrícolas y pecuarios, semilla de pastos mejoradas, otros beneficios que permitan incrementar los niveles de productividad.	Si	100%	<p>El Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera de la Dirección Distrital 02D01-MAG-Guaranda, ha entregado en el 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la entrega de 191 pajuelas de las razas Holstein Friesian y Brown Swiss, realizando las inseminaciones artificiales en bovinos, de las cuales se estima que el 74% de hembras inseminadas, se encuentran en etapa de gestación, lo que ha sido un logro para el desarrollo ganadero en cuanto al mejoramiento genético en la siguiente generación, e incremento de leche y carne. - Con esta producción total de enlajaje en la Reserva de la Dirección Distrital se procedió a atender a las solicitudes de los productores ganaderos en condición de emergencia por sequía y presencia de aluviones en etapa invernal, después de las respectivas visitas e informes de viabilidad técnica se ha dotado 6.200 kilogramos de enlajaje hasta diciembre 2024. - Se realizó la entrega de 1028.56 kg de la fórmula de suplementos alimenticios (sales minerales), distribuidos a 160 productores de las Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario. - Con el fin de tecnificar los predios ganaderos y el apoyo mediante el 75% de subvención se entregó 2 Tractores sobre los 105 Hp, beneficiando a 521 productores de las Comunas Ruanacunaspa Yachana de la parroquia Simiatug y a la Comuna Shacundo San Simón, en donde el MAG subvenciona \$ 71.272.50 USD y el copago de las organizaciones fue de \$ 23.757.50 USD, lo que correspondiente al pago del 25% de las organizaciones. <p>Mediante el Proyecto Integral de Diversificación Agroproductiva y Reconversión Agrícola - PIDARA, durante el año 2024, han ejecutado la entrega de paquetes sostenibles tecnológicos, kits agrícolas y unidades móviles agropecuarias, en beneficio de los pequeños y medianos ganaderos de la provincia, reduciendo los costos de producción e incrementando los niveles de productividad, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A través de la intervención de verano 2024 e invierno 2024-2025, se realizó la entrega y seguimiento de 463 kits agrícolas en verano a productores de la provincia con una subvención total de \$ 89.930,00 USD y en invierno 1159 kits agrícolas a productores de la provincia con una subvención total de \$ 216.305,00 USD, los cuales están constituidos por fertilizantes edáficos y foliares, fungicidas, insecticidas, herbicidas, coadyuvantes y en el caso de pastos de semilla de alto rendimientos, de acuerdo al siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> - Verano: 108 kits de cacao, 5 kits de aguacate, 255 kits de maíz, 14 kits de papa para control fitosanitario, 10 kits de papa para nutrición, 6 kits de pastos de altura y 65 kits de pastos tropicales. - Invierno: 157 kits de cacao, 4 kits de aguacate, 53 kits de mora, 797 kits de maíz, 50 kits de papa para control fitosanitario, 50 kits de papa para nutrición, 32 kits de pastos de altura y 16 kits de pastos tropicales. - Para mejorar los sistemas de producción y comercialización de las personas productoras de la Agricultura Familiar y Campesina, a través de insumos, equipamiento y prácticas sostenibles, se entregó 176 paquetes tecnológicos, beneficiando a igual número de productores, con una subvención de \$ 67.740,77. - Una de las estrategias es entregar Unidades Móviles Agropecuarias a productores agrícolas y pecuarios, mediante esta entrega los productores mejoran los tiempos de traslado de sus productos hacia los sitios de comercialización, además de que tienen un ahorro en el transporte ya que no tienen que contratar a terceros, es así que en la provincia se han realizado los siguientes trámites para entrega de UMA's: <ul style="list-style-type: none"> - Se entregó de UMAS (Unidades Móviles Agroproductivas) programa que busca facilitar la comercialización de productos agropecuarios, especialmente para pequeños y medianos productores, se proporcionan camionetas a los agricultores para que puedan transportar sus productos a mercados más distantes, reduciendo costos de transporte y mejorando la eficiencia de la comercialización, en el 2024 se realizó la entrega de 4 UMA's con una subvención total de \$ 70.360,80 USD, se coordinó la facturación de 12 UMA's por una subvención de 211.082,40, entregadas en el 2025, así también se realizó el trámite que para que sean avaluadas 8 camionetas de los productores y 4 solicitudes en trámite de revisión de documentos para proceder a solicitar el avalúo. <p>Campo seguro: 172 productores beneficiarios del proyecto con una cobertura de 248.25 ha de cultivos como maíz suave, maíz duro, frejol, papa, tomate de árbol, trigo, aguacate con una subvención del 60% correspondiente a la prima de la póliza por un valor de \$ 7.557,88 USD, con un valor total asegurado USD 307.708,00, se arrendaron 113 sabinetos que mermanon.</p>	<p>https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/MZ6GCOE0DpPHQ6b</p>
Mejorar los procesos de adjudicación, considerando que el ingreso de documentación sea personal, que la entrega de títulos de propiedad se realice de forma oportuna, así también como mantener una coordinación constante con el Departamento de Saneamiento y Mediación en los casos de nulidad de Adjudicaciones.	Si	100%	<p>Se logró avanzar en la reducción de la inequidad en el acceso a la tierra para pequeños y medianos productores agropecuarios, con una generación de 960 títulos de propiedad, logrando cumplir la de entrega de 835, con una superficie intervenida en las tierras tituladas, se alcanzaron 889,49 hectáreas, equivalentes al 83,59% de la meta planteada de 1.064,07 hectáreas.</p> <p>Por otro lado, el ingreso de expedientes al sistema de seguimiento superó las expectativas, con 1.080 expedientes ingresados (129,34% del objetivo) y una superficie correspondiente de 1.581,76 hectáreas, también con un cumplimiento del 129,34%.</p> <p>Finalmente, el número de beneficiarios de los títulos implementados fue de 960, superando la meta inicial de 835, lo que refleja que, aunque no todos los títulos generados fueron entregados, un mayor número de productores se vieron formalmente beneficiados.</p> <p>En conjunto, estos resultados muestran avances importantes en la formalización de la tierra para productores con posesión agraria ininterrumpida mínima de cinco años, garantizando seguridad jurídica y acceso a servicios estatales, aunque existen áreas de mejora en la entrega efectiva de títulos para maximizar el beneficio social.</p>	<p>https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/MZ6GCOE0DpPHQ6b</p>

<p>Continuar con los procesos de asesoramiento técnico permanente a nivel de finca en la producción agropecuaria, considerando la producción agroecológica y el manejo adecuado de agroquímicos y productos veterinarios.</p>	Si	100%	<p>El Proyecto Integral de Diversificación Agroproductiva y Reconversión Agrícola – PIDARA a través de 21 Unidades de Asistencia Técnica de los diferentes cantones y parroquias con un total de 33 técnicos agrícolas, pecuarios y 3 administrativos, en el año 2024 se brindó capacitación a 8385 a productores en cultivos como maíz, papa, trigo, casao, mora, chocho, huertos familiares, caña de azúcar entre otros así como especies pecuarias en temas como manejo de nutrición, control preventivo y curativo de enfermedades así como manejo sanitario de especies pecuarias respectivamente, estas capacitaciones han permitido fortalecer los conocimientos de los productores, lo cual permite mejorar su calidad de vida y sobre todo les permite poner en práctica lo aprendido, el acompañamiento técnico integral que se brindó en el territorio a través de 12873 asistencias técnicas en cultivos y especies que contemplan la cadena de valor provincial ha sido fundamental para resolver brechas de productividad, competitividad y sostenibilidad de una línea productiva con base en la orientación de buenas prácticas, para satisfacer los requerimientos de productores, y por otro la demanda de los mercados.</p> <p>El registro de 4740 nuevos productores tanto agrícolas como pecuarios nos ha permitido cubrir zonas focales en dónde se trabaja coordinadamente con los diferentes representantes, y así lograr implementar proyectos en beneficio de las diferentes zonas de intervención, así como también han permitido que estos productores plenamente identificados puedan acceder a cada uno de los beneficios del MAG en procesos de subvención y subsidio en los diferentes paquetes tecnológicos.</p> <p>El Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera se implementaron ocho Escuelas de Fortalecimiento Productivo pecuario, en las parroquias Salinas, Veintimilla, Chitlones, Taimbala, Caluma y Echeandía con un total de 160 productores con los cuales se busca promover la aplicación de buenas prácticas agropecuarias, basadas en la conservación y en una producción ganadera sostenible y libre de deforestación, para el efecto se transfirieron conocimientos y se fortalecieron las capacidades técnicas y 727 productores capacitados, en buenas prácticas de manejo sanitario pecuario, técnicas de manejo de potreros y conservación de forrajes.</p> <p>La Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesino capacitó a 215 productores de AFC en producción sustentable en temas como: implementación de huertos horticolas, manejo de fertilización de pastos, manejo de control de plagas y enfermedades, circuitos alternativos de comercialización, registro del sello, a través de 13 comunidades de aprendizaje implementadas, en las parroquias: Salinas 1, Simiatug 1, Santa Fe 1, La Magdalena 1, Veintimilla 1, Balsapamba 1, Caluma 1, San Miguel 1, San Luis de Pambal 1, San Pablo 1, El Tambo 1, Las Navas 1 y Chimbo 1, así también se ha formado a 118 mujeres rurales como promotoras de sistemas de Producción sustentable y sostenible. Las promotoras capacitadas se ubican en diferentes sectores de la provincia Bolívar, como cantón Chimbo, parroquias Simiatug, Veintimilla, San Pablo, Guanujo, la Asunción, se realiza el levantamiento e ingreso de 3149 productores de la AFC para ser incorporados en el registro del Sello AFC, logrando entregar 550 carnets, permitiendo generar política pública diferenciada, acceder al crédito de la súper mujer rural, asistencia técnica, subsidios a productores y 19 sellos de la AFC a personas naturales y jurídicas, quienes deben poseer productos procesados con notificación sanitaria vigente y a nombre del Representante del grupo familiar campesino o a nombre de alguno de los miembros del grupo familiar.</p> <p>El Proyecto de Riego Integral Tecnificado Parcelario (PRITEP), capacitó a 16 organizaciones en el manejo y conservación del recurso hídrico para la producción lo que permitió fortalecer las capacidades de 472 productores en gestión ambiental y uso del agua de las siguientes organizaciones: Junta de riego y drenaje Quindigua, Junta de riego y drenaje Urku Yaku, Junta de riego y drenaje San Francisco de Orongo, Junta de riego y drenaje Papaloma, Junta de riego y drenaje Joyocoto, Junta de riego y drenaje Carbón Chinpamba, Junta de riego y drenaje San Gerardo, Junta de riego y drenaje Tagma Conventillo, Junta de riego y drenaje Larcacoma, Junta de riego y drenaje Culebrillas, Asociación Verdepamba parroquia Salinas, Varias asociaciones agropecuarias parroquia San Vicente, Asociación Cordillera de Shamama parroquia cantón Caluma, Productores parroquia La Asunción, Instituto Superior Tecnológico El Libertador -carrera de Riego y Producción Agrícola cantón Chimbo, e Instituto Superior Tecnológico El Libertador -carrera de Producción Pecuaria.</p> <p>Por otra parte 9600 productores de han beneficiado de la entrega de títulos de propiedad por parte de la Unidad de Tierras y Reforma Agraria.</p>
<p>Realizar intervención en las juntas de riego (fortalecimiento organizativo, catastro, implementación de infraestructura de riego y cosecha de agua) y coordinando los procesos necesarios para disponer sistemas de riego, especialmente la gestión de recursos para culminación de Sistema de Riego Urku Yaku y otros en la provincia.</p>	Si	100%	<p>A través del proyecto PRITEP se ha realizado los siguientes logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio de prefactibilidad para la Implementación de riego parcelario tecnificado para los sectores Llacán y San Vicente de las Tres Cruces pertenecientes a la Junta de Riego y Drenaje Santa Fe, parroquias San José de Chimbo y Santa Fe, cantones Chimbo y Guaranda, provincia Bolívar en una superficie de 225,68 ha beneficiando a 270 productores. - Informes de validación de campo de los potenciales subproyectos de Irrigación Parcelaria Tecnificada provincia Bolívar correspondientes a los subproyectos PRITEP Pungo Hurco, Llacán – San Vicente de las Tres Cruces y San Fernando. - Estudio de Factibilidad y Diseño Definitivo para la Implementación del sistema de riego por aspersión para la Junta de Riego y Drenaje Pungo Hurco, parroquia Gabriel Ignacio de Veintimilla, cantón Guaranda, provincia Bolívar en una superficie de 8,99 ha beneficiando a 47 productores. - Reconocimiento de zonas potenciales de riego parcelario tecnificado para cultivos de maíz duro, cebada y trigo, en la provincia Bolívar, lo que conllevó a la elaboración de 7 ficha y 7 informes de validaciones de campo para: Asociación de Trabajadores Agropecuaria 15 de Noviembre, Juntas de Riego y Drenaje Tagma Conventillo, Papaloma, Papaloma-Guangulquin, Parashina Tandahuan, Gracias Poterillos y Guarapamba. - Se capacitó a 16 organizaciones en el manejo y conservación del recurso hídrico para la producción lo que permitió fortalecer las capacidades de 472 productores en gestión ambiental y uso del agua de las siguientes organizaciones: Junta de riego y drenaje Quindigua, Junta de riego y drenaje Urku Yaku, Junta de riego y drenaje San Francisco de Orongo, Junta de riego y drenaje Papaloma, Junta de riego y drenaje Joyocoto, Junta de riego y drenaje Carbón Chinpamba, Junta de riego y drenaje San Gerardo, Junta de riego y drenaje Tagma Conventillo, Junta de riego y drenaje Larcacoma, Junta de riego y drenaje Culebrillas, Asociación Verdepamba parroquia Salinas, Varias asociaciones agropecuarias parroquia San Vicente, Asociación Cordillera de Shamama parroquia cantón Caluma, Productores parroquia La Asunción, Instituto Superior Tecnológico El Libertador -carrera de Riego y Producción Agrícola cantón Chimbo, e Instituto Superior Tecnológico El Libertador -carrera de Producción Pecuaria. - Seguimiento y acompañamiento a los subproyectos de riego parcelario implementados por la SIPT en la provincia Bolívar. Como parte del proceso se realiza el levantamiento de infraestructura hidráulica existente y la evaluación de la eficiencia del riego en parcela con la finalidad de identificar inconvenientes o problemas por los cuales atraviesa el sistema de riego; trimestralmente se brinda asistencia técnica y capacitación en fortalecimiento organizativo, a la Junta de Riego y Drenaje San Francisco de Orongo y la Junta de Riego y Drenaje Cautahua que conforman la cartera de los 55 subproyectos de riego tecnificado ejecutados a nivel nacional. - Ejecución del contrato de obra COTO-MAG-006-2023, "Implementación del sistema de riego por aspersión para la Junta de Riego y Drenaje Urku Yaku, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar". El progreso de la ejecución de la obra registrada hasta el mes de diciembre del 2023 es del 78,11%; sin embargo la obra se encuentra en retraso, esto se debe a una baja ejecución de obra debido a inconvenientes por la época invernal. - Fiscalización obra No. COTO-MAG-006-2023, "Implementación del sistema de riego por aspersión para la Junta de Riego y Drenaje Urku Yaku, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar" en la cual se desarrolló 25 inspecciones para verificar el avance de los trabajos de concreto en reservorio y cassetas, supervisión de la instalación de tuberías y accesorios para redes parcelarias, además se notificaron resoluciones, se atendieron problemas técnicos y se realizaron ajustes en coordinación con los beneficiarios. Así mismo, se generaron 6 informes de fiscalización con los cuales se aceptan los trabajos realizados y se da paso a los pagos respectivos por parte del administrador de contrato. Finalmente, como complemento el accionar de fiscalización se llevaron a cabo 11 reuniones con la organización beneficiaria, para dar seguimiento a los contrapagos y ejecución del proyecto, suspensión temporal de la obra, inspecciones técnicas, programación de actividades a realizarse, ajustes al cronograma y posibles prórrogas. - A través del comité de veeduría campesina ciudadana sobre el uso y aprovechamiento productivo del recurso hídrico y el riego para la ejecución de obra del subproyecto Urku Yaku se generaron 11 informes de seguimiento al desarrollo del subproyecto y canalizar todo tipo de quejas y reclamos que se originaron en relación a la ejecución de las obras hidráulicas e implementación del sistema de riego parcelario tecnificado.
<p>Trabajar en fortalecimiento organizativo para el cumplimiento de los objetivos de las organizaciones, con la finalidad de incentivar la producción y comercialización asociativa</p>	Si	100%	<p>A través de la Unidad de Innovación Tecnológica se ha registrado a 105 directivas de las asociaciones del Multisector beneficiando a 2500 familias directamente y a 6000 beneficiarios indirectos, quienes continúan realizando trabajos coordinados con nuestra Entidad, fortaleciendo el accionar y ejecutividad de sus asociados.</p> <p>En el periodo se ha fortalecido a 70 organizaciones a través de charlas motivacionales y trámites administrativos. Se han realizado documentación en 31 procesos de Ingreso y salida de Socios, demostrando interés en nuevas personas por ser parte de un camino organizativo, cabe manifestar que la salida de sus integrantes en su gran mayoría se debe a fallecimiento o migración.</p> <p>Hemos otorgado 9 nuevas Personalidades Jurídicas a sectores homogéneos de productores beneficiando a 270 familias directamente y a 1080 productores agrícolas o ganaderos indirectamente, quienes confían en las actividades del MAG para emprender y crear desarrollo agropecuario, es decir hoy en día disponen de su cédula de identidad denominada Acuerdos Ministeriales.</p> <p>Se ha asesorado y registrado a nuevos Cabildos de Comunas en la provincia en un total de 13 aplicando la ley de Comunas para su accionar en el año calendario, de esta forma atendemos indirectamente a 5500 comuneros.</p> <p>Se realizó 2 Reformas de Estatutos que decidieron actualizarlos en vista de ser antiguos y determinar nuevos lineamientos en los mismos, es necesario dar a conocer que todos estos beneficios organizacionales a nuestros Gremios están enmarcados en el Sumak Kawsay de la Constitución Ecuatoriana.</p>

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	No aplica	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
Prensa	No aplica	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
Televisión	No aplica	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
Medios digitales	No aplica	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
----------------------	---------------	--

PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAP	SI	https://www.agricultura.gub.uy/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAP	SI	https://www.agricultura.gub.uy/rendicion-de-cuentas-2014-bolivar/

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://rube.mag.gub.uy/institucional/index.php?file=planNacional2016.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://rube.mag.gub.uy/institucional/index.php?file=planNacional2016.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Incrementar la eficiencia en la gestión de los procesos sustantivos y adjetivos de la Dirección Distrital MEDIANTE la implementación de procesos, metodologías y herramientas de monitoreo y control, en coordinación con el nivel central y de acuerdo a la normativa vigente.	1	Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MAGAP	Porcentaje ejecución presupuestaria (Gato corriente)	100	98,9	98,90%	El Indicador mide la ejecución del presupuesto institucional (gasto corriente) considerando los valores devengados en el periodo de medición.	La ejecución presupuestaria efectiva permite contar con los bienes y servicios para la ejecución de la eficiencia en la gestión institucional pudiendo cumplir las metas trazadas en el año 2024
	2	Proporcionar una póliza de seguro agrícola y ganadero para pequeños y medianos productores, con el objetivo de proteger sus cultivos en caso de verse afectados eventos climatológicos adversos y biológicos que puedan afectar su inversión	Número de agricultores beneficiados con el seguro agrícola	43	172	400,00%	Asegurar la inversión directa mediante la entrega de una subvención focalizada a pequeños y medianos productores agrícolas de los rubros priorizados por el proyecto ante amenazas de carácter biológicas o climáticas.	El Gobierno Nacional a través del MAG y el Proyecto Campo Seguro, implementó un mecanismo de subvención al Seguro Agrícola, para apoyar a los pequeños y medianos agricultores del país que se vean afectados por eventos climáticos y biológicos. El Estado subvenciona el 60% del costo del seguro y el 40% más impuestos paga el agricultor.
			Número de hectáreas aseguradas	48,3	248,25	513,98%	Asegurar la inversión directa mediante la entrega de una subvención focalizada a pequeños y medianos productores agrícolas de los rubros priorizados por el proyecto ante amenazas de carácter biológicas o climáticas.	Mediante este indicador se incrementa la superficie nacional asegurada en donde se protege la inversión de los productores por pérdidas ante agentes biológicos y fenómeno climáticos
			Número de productores capacitados en el manejo de la póliza de seguro agrícola		1533	#DIV/0!	Difundir, promocionar y capacitar sobre el funcionamiento del sistema de aseguramiento agropecuario y sobre la importancia que significa dentro de la gestión de riesgos la adquisición de pólizas de Seguro Agrícola y Ganadero como una alternativa de transferencia del riesgo climático y biológico	Se fortalece la capacidades de los beneficiarios del seguro agrícola y se socializa los beneficios que brinda el proyecto Campo Seguro
			Monto entregado como indemnización de Seguro Agrícola		14.995,19	#DIV/0!	Entrega una indemnización económica por la pérdida de su producción referente a los costos directos de inversión, debido a la afectación por factores Climatológicos y Biológicos en los cultivos protegidos con Seguro Agrícola.	Protege la inversión realizada en el cultivo. Permite la reinversión del capital, en la actividad productiva. Ayuda a cumplir las obligaciones económicas del agricultor. Contribuye con la Soberanía Alimentaria del país
	3	Implementar sistemas integrales de producción agropecuaria con tecnologías modernas.	Número de Informe de prefactibilidad técnica, productiva, socio económica y ambiental para la implementación de irrigación parcelaria tecnificada de su jurisdicción.	1	1	100%	Entrega de estudios de prefactibilidad: Implementación de riego parcelario tecnificado para los sectores Llacán y San Vicente de las Tres Cruces pertenecientes a la Junta de Riego y Drenaje Santa Fe, parroquias San José de Chimbo y Santa Fe, cantones Chimbo y Guaranda, provincia Bolívar.	Se elaboró memoria técnica y anexos correspondientes al Subproyecto Llacán San Vicente en etapa de prefactibilidad con una superficie de intervención de 225,68 ha beneficiando a 270 productores.
			Número de informe de validación de campo de los potenciales Subproyecto de irrigación Parcelaria Tecnificada provincia Bolívar	3	3	100%	Entrega de informes de validación de campo correspondientes a las siguientes organizaciones: Junta de Riego y Drenaje Santa Fe-sectores Llacán y San Vicente de las Tres Cruces. Junta de riego y Drenaje Pungo Hurco Junta de Riego y Drenaje San Fernando	A través de este indicador se obtiene la identificación de zonas potenciales para la intervención con estudios de riego parcelario tecnificado.
			Número de Informe de factibilidad técnica, productiva, socio económica y ambiental para la implementación de irrigación parcelaria tecnificada de su jurisdicción.	1	1	100%	Entrega de estudios de factibilidad: "Implementación del sistema de riego por aspersión para la Junta de Riego y Drenaje Pungo Hurco, parroquia Gabriel Ignacio de Veintimilla, cantón Guaranda, provincia Bolívar"	Mediante el estudio de factibilidad o diseño definitivo se cuenta con la propuesta técnica, productiva, socio económica y ambiental para la implementación de irrigación parcelaria a nivel de territorio (memoria técnica y anexos) con una superficie de intervención de 8,99 ha beneficiando a 47 productores
			Número de informes de reconocimiento de zonas potenciales de riego parcelario tecnificado para cultivos de maíz duro, cebada y trigo.	7	7	100%	Entrega de informes de validación de campo correspondientes a las siguientes organizaciones: Asociación de Trabajadores Agropecuario 15 de Noviembre. Junta de Riego y Drenaje Tagma Conventillo Junta de Riego y Drenaje Papaloma Junta de Riego y Drenaje Papaloma Guanguilquin Junta de Riego y Drenaje Pandina Tandahuán Junta de Riego y Drenaje Gradás Potrerillos Junta de Riego y Drenaje Canalpamba	Los informes de identificación de zonas potenciales, serían la base para la estructura de una cartera de proyectos para la posible gestión de recursos para la implementación de riego parcelario tecnificado.
			Número de informes de seguimiento y acompañamiento, Subproyecto de irrigación implementados por la SIPT en la provincia Bolívar	2	2	100%	En la provincia son dos Subproyecto implementados en los cuales se realizó el levantamiento de infraestructura hidráulica existente y la evaluación de la eficiencia del riego en parcela, complementario a ello se elaboró los informes y anexos correspondientes a la Junta de Riego y Drenaje San Francisco de Orongo y Junta de Riego y Drenaje Cutahua.	El seguimiento a los proyectos de riego parcelario tecnificado aporta a cada una de las organizaciones ya que gracias a la valoración organizativa y evaluación del estado actual de la infraestructura de riego permite implementar acciones en beneficio y desarrollo de las Juntas de Riego.
			Número de capacitaciones en el manejo y conservación del recurso hídrico para la producción		16	16	100%	La Capacitación fue dirigida principalmente a organización cuyo interés principal es el manejo del recurso hídrico: - Junta de riego y drenaje Quindigua - Junta de riego y drenaje Urku Yaku - Junta de riego y drenaje San Francisco de Orongo - Junta de riego y drenaje Papaloma - Junta de riego y drenaje Joyocoto - Junta de riego y drenaje Carbón Chiripamba - Junta de riego y drenaje San Gerardo - Junta de riego y drenaje Tagma Conventillo - Junta de riego y drenaje Larcaloma - Junta de riego y drenaje Culebrillas - Asociación Verdepamba parroquia Salinas - Varias asociaciones agropecuarias parroquia San Vicente. - Asociación Cordillera de Shamama parroquia cantón Caluma. - Productores parroquia La Asunción - Instituto Superior Tecnológico El Libertador -carrera de Riego y Producción Agrícola cantón Chimbo - Instituto Superior Tecnológico El Libertador -carrera de Producción Pecuaria

		Número de obras ejecutadas con riego parcelario tecnificado	1	1	100%	Contrato Nro. COTO-MAG-006-2023, cuyo objeto es: "Implementación del sistema de riego por aspersión para la Junta de Riego y Drenaje Urku Yaku, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar"	Con la implementación de superficie irrigada mejoramos los niveles productivos de 87,34 ha y por ende la economía familiar de 76 usuarios.
		Informes sobre la administración, cierre y liquidación de contratos de procesos relacionados a la gestión de irrigación parcelaria tecnificada	6	6	100%	Fiscalización del Contrato Nro. COTO-MAG-006-2023, cuyo objeto es: "Implementación del sistema de riego por aspersión para la Junta de Riego y Drenaje Urku Yaku, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar"	Se revisaron las planillas de avance correspondientes al contrato No. COTO-MAG-006-2023, con un monto total de \$608.691,26. La revisión se centra en la verificación exhaustiva de la documentación habilitante, sábanas de cantidades de obra y sus respaldos, certificado de materiales, cantidades ejecutadas en campo, y el devengamiento del anticipo.
		Informes de veedurías campesinas ciudadanas sobre el uso y aprovechamiento productivo del recurso hídrico y el riego parcelario tecnificado	11	11	100%	Normar la implementación y funcionamiento de las veedurías campesinas ciudadanas sobre el uso y aprovechamiento productivo del recurso hídrico y el riego parcelario tecnificado.	Dar seguimiento al desarrollo del Subproyecto y canalizar todo tipo de quejas y reclamos que puedan originarse en relación a la ejecución de las obras hidráulicas que permitan la implementación del sistema de riego parcelario tecnificado.
4	Contribuir a la seguridad e inocuidad alimentaria de la población ecuatoriana, a través del desarrollo y optimización de productividad pecuaria del país, bajo la implementación de sistemas productivos tecnificados y eficientes de manera sustentable, a fin de mejorar los ingresos de los pequeños y medianos productores del sector ganadero, incrementando su producción mediante la aplicación de mecanismos de identificación, trazabilidad, conservación de pastos, mejoramiento genético e implementación de centros de acopio que incrementen la producción pecuaria, fomentando la asociatividad y creación de cadenas cortas de comercialización.	Número de inseminaciones en ganado bovino realizadas	297	191	64,31%	Se realiza el mejoramiento genético en ganado bovino mediante la dotación de pajuélas entregadas por el Centro de Reproducción Genético El Rosario del MAG. Cabe indicar que desde el mes de diciembre de 2023 hasta el 09 de julio de 2024 la Dirección Distrital de Bolívar tenía cero (0) pajuélas en stock para brindar el servicio de Inseminación Artificial, lo que significa que durante seis meses del 2024 No se realizaron Inseminaciones. Mediante Acta de Entrega Recepción del Guardamadrin de Planta Central el 10 de julio de 2024 se recepto 297 pajuélas: 167 de raza Holstein Friesian y 130 de la raza Brown Swiss, a partir de esa fecha se socializó el servicio a los productores y se inició con las Inseminaciones Artificiales teniendo un promedio de 31,83% inseminaciones por mes, lo que es mayor a la meta establecida.	La inseminación artificial en bovinos ha generado un impacto positivo en los pequeños y medianos productores de nuestra provincia en cuanto al mejoramiento genético de sus ejemplares mejorando el rendimiento en leche y carne, por lo que los productores ha asumido esta estrategia de mejorar su hato ganadero.
		Número de kilogramos de forraje conservado correspondientes a la reserva estratégica de forraje	6660	9090	136,49%	Dentro de la provincia de Bolívar la producción de material forrajero conservado-ensilaje se elabora con caña de maíz como una planificación de reserva de alimento para la época de sequía y emergencia climáticas, en el 2024 se cumple con lo establecido debido a que este año se disminuyó la meta a consecuencia que la maquinaria no encuentra al 100% operativa, pero con la que se encuentra funcional se ha logrado cumplir.	El año 2024 ha sido un año con un alto nivel de sequía y por ende la disponibilidad de material vegetativo ha sido muy escasa, a consecuencia de este factor ambiental/climático. La producción total de ensilaje de este año 2024 ha sido: - 6.390 kilogramos de ensilaje en fundas. - 2.700 kilogramos de ensilaje en silotánques. Además de la reserva del año 2023, exista 1.350 kilogramos de ensilaje en fundas y 2.880 kilogramos de ensilaje en Tanques. Con esta producción de ensilaje en la Reserva de la Dirección Distrital atendió a las solicitudes de los ganaderos, después de las respectivas visitas e informes de viabilidad técnica dotando 6.390 kilogramos de ensilaje hasta diciembre 2024. La Reserva inicial para el 2025 consta de 7.020 kilogramos: - 3.600 kilogramos de ensilaje en fundas. - 3.420 kilogramos de ensilaje en tanques.
		Número de productores capacitados en buenas prácticas de manejo sanitario pecuario, técnicas de manejo de potreros, conservación de forrajes	312	727	233,01%	Mediante coordinación con los responsables de las diferentes Unidades de Asistencia Técnica Rural se realizó las capacitaciones a diferentes grupos de productores pecuarios.	Es el Fortalecimiento de las capacidades de los productores en temas específicos en buenas prácticas pecuarias.
		Número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario	8	8	100,00%	Para el año 2024 se estableció la creación de ocho Escuelas de Fortalecimiento y Producción Pecuaria, se ha gestionados su creación y se encuentran ubicadas en los territorios de: Simiatug, Salinas, Guanujo, San Lorenzo, Echeandia, Batsapamba y San Luis de Pambil con un total de 160 productores.	La capacitación continua de los productores ha motivado a mejorar sus destrezas en los predios ganaderos, gracias a estas capacitaciones se ha fortalecido sus conocimientos, han iniciado con la implementación de nuevas técnicas de producción, prácticas amigables con el ambiente, además de la transferencia de tecnología y nuevos sistemas de producción a su predios.
5	Incrementar la eficiencia en la implementación y prestación de servicios de calidad en el ámbito agropecuario MEDIANTE la aplicación de normas, ejecución de planes, programas y proyectos, aplicación de herramientas de monitoreo y seguimiento.	Número de títulos de propiedad generados y entregados.	835	960	114,97%	Es el acto administrativo de adjudicación de tierras rurales estatales en favor de personas naturales de la agricultura familiar campesina o de la economía popular y solidaria que se encuentren en posesión agraria ininterrumpida por un lapso mínimo de cinco años.	La entrega de títulos, es un beneficio justo a quienes se encuentran en posesión en tierras del Estado y garantizado por la Constitución, de esta forma los productores que se encontraban con posesión agraria ininterrumpida por un lapso mínimo de cinco años, ahora son dueños absolutos de sus terrenos, pudiendo ser beneficiarios de los diferentes servicios que brinda el estado en donde uno de los requisitos es un título de propiedad.
		Número de Providencias de adjudicación de pequeños y medianos productores regularizados	835	968	115,93%	Es el acto administrativo de adjudicación de tierras rurales estatales en favor de personas naturales de la agricultura familiar campesina o de la economía popular y solidaria que se encuentren en posesión agraria ininterrumpida por un lapso mínimo de cinco años.	La adjudicación de tierras se considerada como un beneficio justo a quienes se encuentran en posesión en tierras del Estado y garantizado por la Constitución, de esta forma los productores que se encontraban con posesión agraria ininterrumpida por un lapso mínimo de cinco años, ahora son dueños absolutos de sus terrenos, pudiendo ser beneficiarios de los diferentes servicios que brinda el estado en donde uno de los requisitos es un título de propiedad.
		Número de hectáreas intervenidas de los títulos generados y entregados	1064,07	889,49	83,59%	Se considera la superficie adjudicada de tierras rurales estatales en favor de personas naturales de la agricultura familiar campesina o de la economía popular y solidaria que se encuentren en posesión agraria ininterrumpida por un lapso mínimo de cinco años.	Se considera el número de hectáreas las cuales fueron adjudicadas a productores que se encuentran en posesión agraria ininterrumpida por un lapso mínimo de cinco años, en donde e mayor superficie legalizada reducimos los inconvenientes relacionados a la desigualdad e inequidad de acceso a la tierra
		Número de expedientes ingresados al Sistema de Seguimiento de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria	835	1080	129,34%	Son los tramites de ingreso en el sistema de seguimiento de la Subsecretaría de Tierras de la documentación para la implementación trámite dirigido a personas naturales, sean estas nacionales o extranjeras que se encuentren en posesión agraria ininterrumpida por un plazo mínimo de cinco años de predios rurales de propiedad del estado	La adjudicación de tierras se considerada como un beneficio justo a quienes se encuentran en posesión en tierras del Estado y garantizado por la Constitución, de esta forma los productores que se encontraban con posesión agraria ininterrumpida por un lapso mínimo de cinco años, ahora son dueños absolutos de sus terrenos, pudiendo ser beneficiarios de los diferentes servicios que brinda el estado en donde uno de los requisitos es un título de propiedad
		Número de hectáreas intervenidas de los expedientes ingresados	1222,93	1581,7618	129,34%	Se considera la superficie que será adjudicada de tierras rurales estatales en favor de personas naturales de la agricultura familiar campesina o de la economía popular y solidaria que se encuentren en posesión agraria ininterrumpida por un lapso mínimo de cinco años.	Se considera el número de hectáreas que serán adjudicadas a productores que se encuentran en posesión agraria ininterrumpida por un lapso mínimo de cinco años, en donde e mayor superficie legalizada reducimos los inconvenientes relacionados a la desigualdad e inequidad de acceso a la tierra
		Numero de beneficiarios de los títulos implementados	835	960	114,97%	Se considera el numero de productores beneficiarios de la adjudicación de tierras rurales estatales que se encuentren en posesión agraria ininterrumpida por un lapso mínimo de cinco años.	Se considera el número de productores beneficiarios de las adjudicaciones de productores que se encuentren en posesión agraria ininterrumpida por un lapso mínimo de cinco años, en donde e mayor superficie legalizada reducimos los inconvenientes relacionados a la desigualdad e inequidad de acceso a la tierra

6	Promover la reactivación del agro a través de la optimización de procesos de asistencia técnica y extencionismo, complementando con dotación de tecnología innovadora, infraestructura y equipamiento tecnológico de punta a fin de mejorar las capacidades productivas tradicionales de los pequeños y medianos productores del sector agropecuario, propendiendo que la población beneficiaria mejore su calidad de vida.	Número de productores capacitados en buenas prácticas tecnológicas/productivas	4923	8385	170,32%	Se considera capacitación al conjunto de actividades didácticas, que están orientadas a ampliar los conocimientos las aptitudes y/o habilidades para permitir a los beneficiarios un mejor rendimiento que cumpla con las exigencias del entorno. Estas actividades se realizan mediante charlas grupales dirigidas a productores, previamente planificadas y enfocadas en un tema específico y basado en una problemática compartida por dicho grupo de productores. Por lo tanto, el Indicador mide el número de productores que reciben capacitaciones en conocimientos, saberes y tecnologías. Se contará como productor capacitado (1) por cada tema diferente que reciba por parte de los técnicos del MAG, para lo cual se solicitará lista de asistencia y otros medios verificables	Las capacitaciones han permitido fortalecer los conocimientos de los productores, lo cual permite mejorar su calidad de vida y sobre todo les permite poner en práctica lo aprendido, tal como lo menciona el proyecto PIATER Y PIDARA, cuyo objetivo es incrementar la capacidad Agroproductiva de pequeños y medianos productores rurales a través de la diversificación y mejora de sus sistemas productivos. Esto se logra con la implementación de tecnologías innovadoras, la mejora de las labores de poscosecha y la facilitación del acceso a mercados, con enfoque en la calidad y gestión de la cadena
		Numero de pequeños y medianos productores con asistencia técnica	10700	12873	120,31%	Se cumplió con el 128% de asistencias técnicas a productores de toda la provincia, entre estas asistencias se encuentra el operativo del levantamiento de la línea base y el seguimiento a los créditos de fomento ala inversión agropecuaria	El acompañamiento técnico integral que se brindó en el territorio ha sido para resolver brechas de productividad, competitividad y sostenibilidad de una línea productiva con base en la orientación de buenas prácticas, para satisfacer los requerimientos de productores, y por otro la demanda de los mercados.
		Numero de asistencias técnicas y productores capacitados en buenas prácticas tecnológicas/productivas (registro de productores)	2244	4740	211,23%	Se registró el ingreso de 4740 nuevos productores tanto agrícolas como pecuarios, lo que permite ampliar la zona de intervención para futuros años	El registro de nuevos productores tanto agrícolas como pecuarios nos ha permitido cubrir zonas focales en donde se va a trabajar coordinadamente con los diferentes representantes, y así lograr implementar proyectos en beneficio de las diferentes zonas de intervención
		Numero de ha intervenidas con mecanización agrícola	675	900,43	133,40%	La maquinaria es un factor muy importante para la producción y desarrollo agrícola ya que a través de ella se mejora la fertilidad del suelo	Con la intervención de maquinaria agrícola el productor reduce costos de producción, y ahorro de recursos, lo cual le permite mejorar su productividad
		Número de campos establecidos con semilla básica y registrada	1	1	100,00%	Implementación de un campo de producción de semilla certificada de trigo (variedad INIAP Imbabura)	La implementación de un campo de producción de semilla certificada de trigo variedad INIAP Imbabura, incentiva la utilización de tecnología innovadora mejorando las capacidades productivas tradicionales de los pequeños y medianos productores.
		Número de hectáreas con producción de semillas	1,4	1,4	100,00%	Se considera el numero de hectáreas implementadas con semilla certificada de trigo variedad INIAP Imbabura	Los campos implementados de semilla certificada de trigo variedad INIAP Imbabura permiten tener parcelas de producción demostrativas para que los productores puedan copiar la tecnología y mejorar su proceso de productividad.
		Número de kilogramos de semilla certificada producidas	3600	4500	125,00%	Se considera el numero de kilogramos producidos de semilla certificada, y se obtiene el resultado del análisis favorable para la certificación de 4.500 Kg de semilla con Informe N° LRN-S-17-25-00021, semilla que se ha distribuido en la parroquia Julio Moreno a través del GAD Parroquial, bajo el proyecto de multiplicadores de semilla con la Universidad Estatal de Bolívar.	La disponibilidad de semilla certificada producida localmente permite a los productores obtener a precios accesibles y mejorar los niveles de productividad, factor que muchas de las veces limita la adquisición por su elevado costo y no estar adaptadas a la zona.
		Número de organizaciones fortalecidas	70	70	100,00%	A través de diferentes eventos y seguimientos se ha logrado obtener un refuerzo de fortalecimiento a las organizaciones, mismas que han sido atendidas de manera oportuna	
		Número de directivas actualizadas	105	105	100,00%	Con el equipo técnico se revisa expedientes por organización para conocer el estado actual de directivas, esto lleva a su actualización anual en función de la última actualización, el mismo que es utilizada para la aplicación en los diferentes proyectos que impulsa en MAG y otros ministerios	
		Numero de reformas de estatutos	2	2	100,00%	Las organizaciones según sus intereses revisan sus estatutos y deciden actualizar o no cuando hay nuevos proyectos o cambio de razón social.	Según el Acuerdo Ministerial 193 que Norma y Regula a las organizaciones del Multisector, la Dirección Distrital mantiene un seguimiento oportuno a las mismas para actualizarlas y fortalecerlas, de esta forma pueden acceder a todas las subvenciones que el Estado otorga a sus integrantes, coadyuvando al Sumak Kawsay de la Constitución. De tal forma en el transcurso del año 2023 se ha logrado cumplir con el 100% de los requerimientos de las Organizaciones, siendo atendidas de manera directa y oportuna, logrando mejorar sus oportunidades para el mejoramiento en cuanto al desarrollo productivo, incremento a la productividad y por ende el desarrollo económico de los productores que el estar asociados les permite acceder de manera mas ágil a los diferentes beneficios que ofrece el MAG y otros Ministerio del Estado.
Numero de personalidad jurídica otorgadas	9	9	100,00%	Se considera los grupos de productores que se deciden unir como organización con su respectiva personería jurídica, para lo cual con el equipo técnico se realiza el respectivo tramite administrativo de la nominación de la asociación (razón social), elaboración y aprobación de estatutos y reglamento interno			
Numero de ingreso y salida de socios	31	31	100,00%	Se considere el registro de nuevos socios a una organización quienes a solicitado el ingreso a las mismas para fortalece el accionar y mejorar su capacidades, así como también la salida de socios pro muerte, expulsión o simplemente el deseo de no pertenecer a una organización			
Numero de registros de cabildos en comunas	13	13	100,00%	De acuerdo a la ley de Tierras Rurales y Territorio ancestrales, el Cabildo debe ser actualizado cada año, por lo que cada fin de año se socializa la importancia de estar registrados los nuevos Cabildos de las Comunas para actuar el próximo año legalmente y ser beneficiarios de cada uno d e los proyectos que impulsa el gobierno nacional y lo cumplir lo que manifiesta la ley			
7	Incentivo a la producción forestal con fines comerciales.	Número de licencias de aprovechamiento forestal emitidas	80	77	96,25%	Se han emitido 77 Licencias de aprovechamiento Forestal, en los cantones Guaranda, Chimbo, San Miguel , Chillanes, Echeandía, Las Naves, Caluma	Se ha contribuido, para el aprovechamiento forestal racional de madera comercial, mediante las licencias forestales y guías de circulación
		Volumen de madera aprobada para aprovechamiento forestal (metros cúbicos)	22679,48	22.082,00	97,37%	Se ha otorgado 22082,00 metros cúbicos para el aprovechamiento Forestal, en los cantones Guaranda, Chimbo, San Miguel , Chillanes, Echeandía, Las Naves.	Se ha contribuido, para el aprovechamiento forestal racional de madera comercial, mediante las licencias forestales y guías de circulación
		Numero de hectáreas intervenidas	109,457104	107,3349363	98,06%	Se han atendido 107,3349363 ha para el aprovechamiento Forestal, en los cantones Guaranda, Chimbo, San Miguel , Chillanes, Echeandía, Las Naves.	Se ha contribuido, para el aprovechamiento forestal racional de madera comercial, mediante las licencias forestales y guías de circulación
		Numero de predios registrados en el SiPF (Sistemas de Producción Forestal)	17	17	100,00%	Se han registrado 17 predios en el SiPF (Sistema de Producción Forestal)	Se ha contribuido, para el aprovechamiento forestal racional de madera comercial, mediante las licencias forestales y guías de circulación
		Numero de Ejecutores, Transportistas, e Industria Forestal registrados en el SiPF (Sistemas de Producción Forestal)		14	14,00%	Se han registrado 14 Ejecutores, Transportistas e Industria Maderera en el SiPF (Sistema de Producción Forestal)	Se ha contribuido, para el aprovechamiento forestal racional de madera comercial, mediante las licencias forestales y guías de circulación

8	Contribuir a la seguridad e inocuidad alimentaria de la población ecuatoriana, a través del desarrollo y optimización de productividad pecuaria del país, bajo la implementación de sistemas productivos tecnificados y eficientes de manera sustentable y sostenible, a fin de mejorar los ingresos de los pequeños y medianos productores del sector ganadero, incrementando su producción mediante la aplicación de mecanismos de identificación, trazabilidad, conservación de pastos, mejoramiento genético e implementación de centros de acopio que incrementen la producción pecuaria, fomentando la asociatividad y creación de cadenas cortas de comercialización	Montos de venta de productores de la Agricultura Familiar Campesina- AFC en Circuitos Alternativos de comercialización - CIALCO	115.000,00	174.379,55	151,63%	Se comercializan directamente del productor al consumidor en los diferentes espacios como ferias, puntos de venta, pie de finca, generados en diferentes espacios de comercialización directa	Mejorar la economía del productor, por lo tanto la seguridad alimentaria.
		Número de emprendimientos rurales implementados y/o fortalecidos desde el MAG para la Agricultura Familiar Campesina	4	5	125,00%	Los emprendimientos implementados en la provincia Bolívar. Compra y venta de cacao, venta de bebidas, choco Warmi, mermelada de mora, AGROBIENT (quesos), la casita salinerita (Icores), Vida Verde la cual cuentan con sello de la AFC, que es un distintivo que garantiza que los productos agroalimentarios provienen directo de familias agricultoras vida Verde	Contribuye al mejoramiento de los sistemas productivos
		Montos de venta generados en los mecanismos de comercialización mayoristas de pequeños y medianos productores agropecuarios.	250.000	294.598,05	117839,22%	Bajo la estrategia de mecanismos de comercialización mayoristas de pequeños y medianos productores agropecuarios, realizado por la Dirección Distrital y la Subsecretaría de Comercialización, se comercializó \$294.598,05 USD, el mismo representa el 117,83%, monto alcanzado por la comercialización de 592.323 litros de leche, 9000 Kg de chocho, 120 litros de miel de abeja, 5760 kg de trigo, 1125 kg de cebada, 315 kg de cacao, y 270 kg de cúrcuma, realizando el enlace comercial con: Asociación de productores agropecuarios CRUZLAC, con la empresa Nindalga S.A Grupo Grandes, Asociación de producción industrial delicia de los andes ASODELICIAS, Industria molinera COOPINCOSAN, Asociación de Grupo de productoras San Gerardo Echeandia, Comerciantes mayorista de Pichincha del rubro cúrcuma, respectivamente, beneficiando a productores del cantón Guaranda, parroquias: Veintimilla, Santa Fe, Salinas, San Simón, Simiatug, Julio Moreno, cantón Echeandia y cantón San Miguel .	Incrementar la eficacia de las acciones que permitan diseñar política pública comercial mediante mecanismos de comercialización y servicios de información que faciliten el comercio de productos agropecuarios en el mercado nacional, con enfoque de oferta y demanda
		Número de estrategias implementadas para la promoción de sistemas agroalimentarios de la Agricultura Familiar Campesina	4	4	100,00%	Son ferias temáticas; además la implementación de encuentros comerciales y otras que promocionen los sistemas agroalimentarios, en la participación y difusión de los procesos de la AFC, para los cual se coordina con la GAD Provincial, Fundación Maquita, Secretaría de Pueblos, CARE, GADs Municipales, ejecutándose las Ferias de Emprendo Bolívar (Chimbo y Guaranda) Ferias de Intercambio de semilla, Feria Pawkaraymi, Ferias en Santa Fe.	Contribuye a la gestión de difusión y empoderamiento de los procesos de comercialización
		Número de productores de la agricultura familiar campesina incorporados en el registro del Sello Agricultura Familiar Campesina	1581	3140	198,18%	Se consideran como registros, aquellos productores que pasan a formar parte del Sistema Informativo de Registro de Usuarios del Sello (SIRUS), en un periodo determinado, instrumento que tiene la finalidad de garantizar el origen social de los productos agroalimentarios desde las unidades de producción agrícola familiares, en el 2024, levantamiento de información en la UPA del productor y determinar el tipo de producción dentro de la AFC, actividad que permite entregar carnets de la AFC	Contribuye a identificar a los productores de la Agricultura Familiar Campesina
		Número de Productores de la agricultura Familiar Campesina vinculados a circuitos Alternativos de comercialización y emprendimientos rurales.	245	270	110,20%	Productores de la Agricultura Familiar Campesina vinculados a Circuitos Alternativos de comercialización y emprendimientos rurales, de las cuales se participan en los diferentes cantones de la provincia Bolívar, siendo las ferias ciudadanas, canastas de alimentos, agroturismo, abastecimiento directo, tienda de comercio justo, venta en pie de finca, exportación campesina, distribución en hoteles, restaurantes y cafeterías HORECA, de forma permanente que fortalecen los vínculos directos con consumidores y productores	Contribuye a la seguridad alimentaria al obtener canales de comercialización directa de los productores con los consumidores.
		Número de comunidades de aprendizaje implementadas	12	13	108,33%	En el año 2024, se logró implementar 13 comunidades de aprendizaje, la cual es un grupo de productores de la agricultura familiar campesina de un territorio determinado, que han sido fortalecidos organizativamente y han aprobado los módulos de agricultura sustentable a través de espacios orientados al reforzamiento de sus capacidades.	Fomentar la asociatividad y a la creación de productores con conocimiento y generar productos de mejor calidad
		Número de fincas que inician proceso de transición a finca sustentable	58	60	103,45%	En el año 2024, se logró implementar 60 fincas agro biodiversas con enfoque agroecológico que incorporan a su sistema productivo prácticas para los subsistemas agroforestal, suelo, cultivo, pecuario, agua y comercialización, respetando la naturaleza y saberes ancestrales, los recursos son gestionados con diferentes instituciones.	Contribuye al incremento de la producción siendo resilientes con el medio ambiente y la salud
Número de productores registrados en la agricultura familiar campesina que acceden al sello de la AFC	20	19	95%	En el año 2024, se entregó 19 sellos de la AFC, a personas naturales y jurídicas que desean acceder al sello de la agricultura familiar campesina cumplan con encontrarse con estado de "Autorizado" en el registro de Agricultura Familiar Campesina para productores individuales, quienes deben poseer productos procesados con notificación sanitaria vigente y a nombre del Representante del grupo familiar campesino o a nombre de alguno de los miembros del grupo familiar	Fortalecer la agricultura familiar campesina en los procesos de producción, comercialización y transformación productiva.		

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Gasto Corriente	Fortalecimiento Institucional	372801,65	368712,75	https://nube.mag.gov.ec/nextcloud/index.php/s/TP2Ra9HTGXBJ8F
Gasto de Inversión	Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público	122374,00	122374,00	https://nube.mag.gov.ec/nextcloud/index.php/s/TP2Ra9HTGXBJ8F
Gasto de Inversión	Regularización de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales	162133,55	157062,54	https://nube.mag.gov.ec/nextcloud/index.php/s/TP2Ra9HTGXBJ8F
Gasto de Inversión	Proyecto de Riego Integral Tecnificado Parcelario - PRITEP	74140,70	72901,62	https://nube.mag.gov.ec/nextcloud/index.php/s/TP2Ra9HTGXBJ8F
Gasto de Inversión	Proyecto Para la Ejecución del Sistema de Aseguramiento Agropecuario Subvencionado con Énfasis en Pequeños y Medianos Productores Vulnerables a los Efectos del Cambio Climático	15565,41	15565,36	https://nube.mag.gov.ec/nextcloud/index.php/s/TP2Ra9HTGXBJ8F
Gasto de Inversión	Proyecto de Innovación de Asistencia Técnica y Extensión Rural - PIATER	219985,29	219985,13	https://nube.mag.gov.ec/nextcloud/index.php/s/TP2Ra9HTGXBJ8F
Gasto de Inversión	Proyecto Integral de Diversificación Agroproductiva y Reconversión Agrícola	317645,40	306651,87	https://nube.mag.gov.ec/nextcloud/index.php/s/TP2Ra9HTGXBJ8F
Gasto de Inversión	Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera	18831,04	18831,04	https://nube.mag.gov.ec/nextcloud/index.php/s/TP2Ra9HTGXBJ8F

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
1303477,04	372801,65	368712,75	930675,39	913371,56	98,36%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFINA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Ínfima Cuantía	16	21.176,26	16	21.176,26	https://nube.mag.gov.ec/nextcloud/index.php/s/r9RnRnGKYbwyT13

Publicación	0	0	0	0	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/r9lRnGKYsbwzYT3
Licitación	0	0	0	0	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/r9lRnGKYsbwzYT3
Subasta Inversa Electrónica	0	0	0	0	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/r9lRnGKYsbwzYT3
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	0	0	0	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/r9lRnGKYsbwzYT3
Concurso Público	0	0	0	0	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/r9lRnGKYsbwzYT3
Contratación Directa	0	0	0	0	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/r9lRnGKYsbwzYT3
Menor Cuantía	0	0	0	0	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/r9lRnGKYsbwzYT3
Lista corta	0	0	0	0	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/r9lRnGKYsbwzYT3
Producción Nacional	0	0	0	0	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/r9lRnGKYsbwzYT3
Terminación Unilateral	0	0	0	0	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/r9lRnGKYsbwzYT3
Consultoría	0	0	0	0	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/r9lRnGKYsbwzYT3
Régimen Especial	2	4.328,63	2	4.328,63	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/r9lRnGKYsbwzYT3
Catálogo Electrónico	10	79.946,12	7	7.979,39	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/r9lRnGKYsbwzYT3
Cotización	0	0	0	0	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/r9lRnGKYsbwzYT3
Ferias Inclusivas	0	0	0	0	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/r9lRnGKYsbwzYT3
Otras	2	3.441,60	2	3.441,60	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/r9lRnGKYsbwzYT3

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No aplica	N/A	N/A	N/A
No aplica	N/A	N/A	N/A
No aplica	N/A	N/A	N/A
No aplica	N/A	N/A	N/A
No aplica	N/A	N/A	N/A

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA

GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0042-2024	N/A	50	Memorando Nro. MAG-MAG-2024-0630-M de 19 de agosto de 2024 disposición de cumplimiento de las recomendaciones del Examen Especial Nro. DNA6-RN-0042-2024.	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/gQa32fz6r7G6E
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0053-2024	N/A	50	Memorando Nro. MAG-MAG-2024-0806-M de 18 de octubre de 2024 Disposición de cumplimiento de las recomendaciones: 1, 4, 5, 7, 8, 9 y 10 del Examen Especial Nro. DNA6-RN-0053-2024 remitido por la Contraloría General del Estado.	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/gQa32fz6r7G6E
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0056-2024	N/A	50	Memorando Nro. MAG-MAG-2024-0914-M de 21 de noviembre de 2024 Disposición de cumplimiento de las recomendaciones: 10 y 11 del Examen Especial Nro. DNA6-RN-0056-2024 remitido por la Contraloría General del Estado.	https://nube.mag.gob.ec/nextcloud/index.php/s/gQa32fz6r7G6E
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	No aplica	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	No aplica	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	No aplica	N/A	N/A	N/A	N/A
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	No aplica	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	No aplica	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	No aplica	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	No aplica	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	No aplica	N/A	N/A	N/A	N/A
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	No aplica	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	No aplica	N/A	N/A	N/A	N/A

ELABORADO POR EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Ing. Carlos Benavides

Responsable de U. Planificación (e)

Lcda. Karina Morales

Responsable U. Comunicación Social

Ing. Zoila Moreta

Responsable U. Administrativa Financiera (e)

Ab. Ángel Ruiz

Asesor Jurídico

Ing. Carlos Guachilema

Soporte Informático

APROBADO POR:

Ing. Marcial Barragán Vinuesa
Director Distrital de Bolívar